

123142

129142

MEMORIA DESCRIPTIVA



correspondiente a una patente de invención por veinte años que se solicita a favor de don Felipe Peñataro Sanchis, residente en Elda (Alicante), por "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CALZADOS PROVISTO DE UNA TIRA O CERCO, PESPUNTEADO O NO, PARA AUMENTAR SU DURACION". (Clase 50.)

5 La presente invención, que lo es nueva y propia del solicitante, se refiere como queda indicado á "Procedimiento de fabricación de calzados provistos de una tira o cerco, pespunteado o no, para aumentar su duración.

10 En la actualidad, al fabricarse toda clase de zapatos, no se tiene presente los deterioros que puedan sufrir por la parte del cerco, y ello hace que su vida sea mas reducida, y además que la vista de los mismos deje bastante que desear por la citada parte.

15 Merced al presente invento, se orillan de manera radical estos inconvenientes, consiguiendo el objeto deseado mediante la provisión de una tira pespunteada ó no que va pegada sobre el fondo del zapato y desvirando el canto presentando todas las características de un zapato punteado.

El adjunto dibujo muestra una forma de realización practica del invento, donde se ve que la tira A , bordeando el calzado por su cerco, al ser pegada a él presenta un grado de dureza tal que no hay posibilidad de desprenderla, lo que hace que el calzado tenga un maximo de duración.

20 La esencialidad del invento comprende toda clase de calzados, bien sean cosidos, clavados, punteados, o de cualquiera otra forma de fabricación, y la misma comprensión alcanza a la tira protectora que podrá ser de cualquier material apropiado, haciendo especial mención de que la citada tira podrá uti-

25 lizarse al fabricar el calzado ó con posterioridad a ello, siendo susceptible por tanto de aplicarse á toda clase de calzados, usados ó no, y por ello alcanza la presente invención tanto a la fabricación de la tan citada tira para la aplicación á otros calzados, como á la fabricación del calzado provisto de ella.



- - - - -
N O T A

30 Se reivindica como de nueva y propia invención del solicitante un "Procedimiento de fabricación de calzados provistos de una tira o cerco, respunteado ó no, para aumentar su duración", caracterizado por :

35 1^a Que usando materiales de cualquiera de las clases apropiadas para el objeto de este invento y haciendo de ellas tiras o cercos, se disponen en la forma que mas convenga al caso, sea respunteada ó no, y pegando esta al fondo del calzado bordeando este por su cerco, desvirandola después para su igualado, se consigue un grado de dureza tal, que no es posible despegarla, lo que hace que el calzado alcance maxima duración.

40 2^a Que este invento puede ser aplicado a toda clase de calzados, ya sean cosidos, clavados, punteados ó de cualquiera otra forma de fabricación, pudiendo ser la tira de cualquier material apropiado.

45 3^a Que la aplicación de este invento podrá realizarse al fabricar el calzado ó con posterioridad a ello, pudiendo aplicarse a toda clase de calzados, ya sean usados ó no, por lo que alcanza la presente invención, tanto a la fabricación de calzados provistos de esta tira, formando un todo, como a la fabricación de la misma para su aplicación a otros calzados.

4^a "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CALZADOS PROVISTO DE UNA TIRA O CERCO, RESPUNTEADO O NO, PARA AUMENTAR SU DURACION".

Consta esta memoria de dos hojas mecanografiadas por una sola de sus caras, haciendo un total de cincuenta lineas, incluidas estas.

50

Madrid, ocho de Junio de mil novecientos treinta y uno.

Escrivá

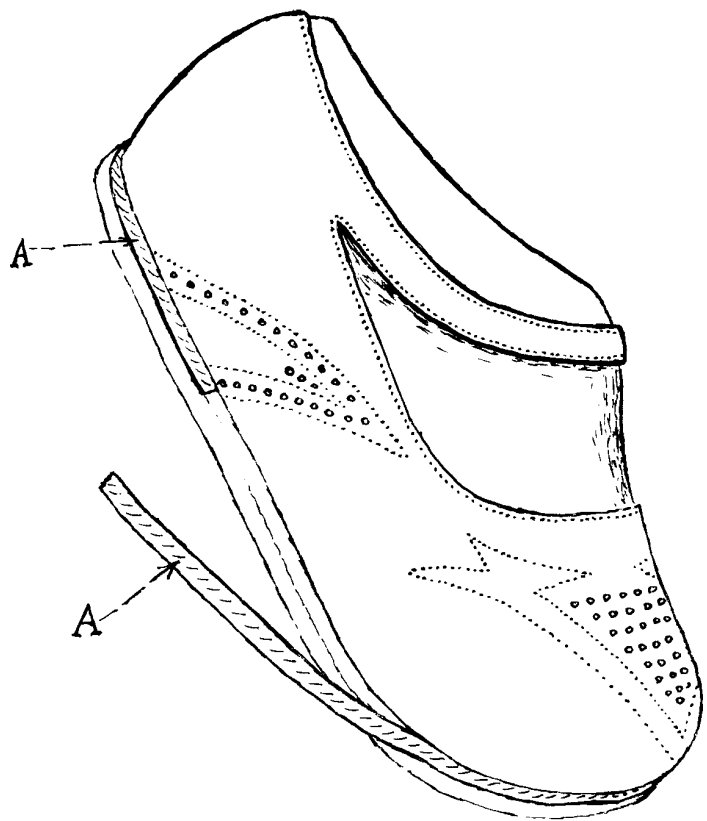
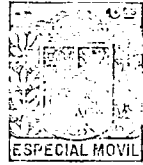


Fig. 1

ESCALA VARIABLE
Módulo 8-junio.1931
Asociada